



300 North Krome Avenue
Florida City, Florida 33034
Telephone: (305) 246-3276
Fax: (305) 246-3589

Aplicación para el Programa de Productos 2004-2005

A. Por favor marque la definición que mejor describa su agencia:

- Banco de Alimentos/Alimentos Fríos - Proporciona ayuda de emergencia por una vez abasteciendo, con alimentos donados, a familias que están pasando por una emergencia y angustia.
- Cocina de Sopa - Proporciona comida ya preparada a individuos a un nivel de ingresos menor o igual a la pobreza.

B. Información de contacto de la agencia

Nombre de la Organización que Aplica: _____

Nombre de: _____ y/o _____
Director Persona Responsable

Dirección: _____
P.O. Box Calle

Ciudad Código Postal

Teléfono: _____ Fax: _____

Número Total de Hogares Servidos: _____ y/o Número Total de Comidas Servidas: _____

C. Marque si la organización es: Pública Privada sin fines de lucro

D. La elegibilidad para recibir distribución de alimentos donados incluye hogares actualmente elegibles para Estampillas de Comida, TANF, Medicaid, SSI, Residencia en Viviendas Populares, o auto declaración firmada de necesidad basada en un ingreso por familia de hasta el 130% del Nivel de Ingreso Federal de Pobreza.

E. El Índice mensual de distribución por el TEFAP varia de acuerdo a la disponibilidad de alimentos y el numero de familias servidas por su agencia.

F. La agencia aplicante presentara Hojas de Registro de Distribución (originales), una Hoja de Inventario y un Reporte de Perdida (si es necesario), a Farm Share en el día 30 de cada mes. Si no cumple con las indicaciones de Farm Share de reportar de forma precisa la distribución de los productos del USDA o de presentar el papeleo requerido a Farm Share, pondrá en peligro su participación como agencia distribuidora de Productos.



300 North Krome Avenue
Florida City, Florida 33034
Telephone: (305) 246-3276
Fax: (305) 246-3589

Aplicación para el Programa de Productos 2004-2005

- G. Los productos serán puestos a disposición a individuos que cumplan con las reglas de aceptación y participación que son las mismas para todos sin importar raza, color, nacionalidad, edad, sexo o discapacidad.
- H. Todos los productos serán dados a individuos/familias que califican según las indicaciones Federal/Estatad explicadas por su representante de Farm Share. Ningún gasto de ninguna clase será una condición para recibir alimentos y ninguna otra condición (voluntario, atender a servicios, donar dinero para gastos de transporte, etc.) será exigida a individuos/familias que reciben alimentos.
- I. La agencia aplicante acepta responsabilidad total por todas las provisiones de este acuerdo, incluyendo responsabilidad por cualquier alimento perdido por negligencia.
- J. La pérdida de alimentos donados debe ser reportada inmediatamente a Farm Share en cualquier circunstancia sea en un ajuste de inventario o en el Reporte de Pérdida de Alimentos. Alimento perdido significa que hay alimentos, que por alguna razón, no pueden ser justificados en los records u otra evidencia satisfactoria de distribución o no están disponibles en buenas condiciones para la distribución. Farm Share puede detener a la agencia aplicante responsable por exceso de pérdidas y puede pedir un reembolso de la agencia aplicante por cualquier cargo que Farm Share crea adecuado por pérdida de alimentos.

Firma del Representante Autorizado

Organización/Proveedor

Cargo

Fecha



300 North Krome Avenue
Florida City, Florida 33034
Telephone: (305) 246-3276
Fax: (305) 246-3589

Aplicación para el Programa de Productos 2004-2005

REQUISITOS PARA LA PARTICIPACION DEL PROGRAMA DE PRODUCTOS

Establecido en 1991, Farm Share es una organización 501 C-3 sin fines de lucro que recupera alimentos que de otro modo serían desperdiciados. Farm Share distribuye alimentos a organizaciones que alimentan a gente necesitada - **sin costo alguno.** ***Para poder proveer de alimentos a su organización, Farm Share debe tener la siguiente información archivada:***

- 1. Una copia de su IRS 501C-3**
- 2. Una declaración de intención, en papel membretado de la organización, diciendo lo siguiente:**

- *Una descripción de cómo va a distribuir los alimentos.*
- *Una declaración de que los alimentos serán usados para alimentar sólo a los necesitados y no para venderlos, canjearlos o comercializarlos.*
- *Una descripción de **cualquier gasto** que deba ser pagado por los receptores y el monto del pago (gasto de mantenimiento, transporte, costos, etc.)*
- *Los nombres de cualquier otra agencia a las que su organización provee con alimentos de Farm Share. Por favor explique su afiliación con ellos.*

- 3. La "Aplicación del Programa de Alimentos" completada y firmada.**

POR FAVOR LEA: NINGUN COSTO DE CLASE ALGUNA DEBE SER PAGADO POR RECIBIR ALIMENTOS DE FARM SHARE.

Toda la información y formularios solicitados se requieren antes de recoger los alimentos.

**Gracias por su interés en nuestros programas "Alimentando a los Hambrientos."
Si usted tiene alguna pregunta, por favor llame.**